



2022

Menorca Illes Balears

Ilca 4
Ilca 7



ANUNCIO DE REGATA





El Trofeo Menorca Illes
Balears de ILCA4 e ILCA7,
se celebrará en aguas de Mahón
entre los días 3 y 6 de diciembre de
2022, ambos inclusive, organizado
por el Club Marítimo de Mahón con
la aprobación de la Federación Ba-
lear de Vela.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS (2021-2024) RRV.
- 1.2. Se aplicará el Apéndice P (RRV).
- 1.3. La RRV 90.3(e) es de aplicación, salvo que la expresión “24 horas” se sustituye por “30 minutos”.
- 1.4. [DP] Las Reglas de cada clase participante.
- 1.5. [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.6. La regla 7(a) de la clase ILCA se modifica como sigue: “Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata”.
- 1.7. La RRV 40.1 “Dispositivos Personales de Flotación” es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.
- 1.8. [NP][DP] Se podrá exigir a los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo en el mar a hacer uso de un dispositivo de flotación personal (PFD) en todo momento, mientras se hallen a flote, se recomienda hacer uso del dispositivo “hombre al agua” de la embarcación. Todas las embarcaciones de apoyo deberán ir provistas de emisora VHF en estado de funcionamiento.
- 1.9. [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. PUBLICIDAD [NP] [DP]

La publicidad en esta regata estará regulada según lo dispuesto en la Regulación 20 de WORLD SAILING con las restricciones contenidas en las reglas de clases.

Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme la Regla 20.4 de dicha reglamentación.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. Todos los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la WORLD SAILING reflejados en la Reglamentación 19.
- 3.2. Regatistas y entrenadores con residencia legal en España o que compitan representando a un club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico RFEV 2022.
- 3.3. [NP] Cada regatista o equipo deberá contar con una persona de apoyo, el cual estará a su cargo y provista con embarcación con una ratio de diez (10) barcos por persona y embarcación de apoyo.
- 3.4. La regata está reservada a barcos de las clases ILCA 4 e ILCA 7.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1. La inscripción deberá realizarse “necesariamente” a través de la página web de la federación: <http://regatas.federacionbalearvela.org/es/default/races/race-inscription-fbv-login/text/trofeo-illes-balears-ilca-4-e-ilca-7-es/0>
- 4.2. Siendo limitado el número de inscripciones, se establecerá un plazo de preinscripción, el cual, empezará en el momento de la publicación de este anuncio y finalizará a las 20:00 horas del día 14 de noviembre de 2022.

A partir del día 15 de noviembre de 2022, se publicará en la web oficial de la regata el listado de preinscritos admitidos.
- 4.3. Así mismo el Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera del plazo.
- 4.4. Los derechos de inscripción son gratuitos.



5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1.** Cada entrenador o jefe de equipo deberá realizar el registro de los miembros de su equipo, antes de las 19:00 horas, del día 3 de diciembre de 2022, en la Oficina de Regatas.
- 5.2.** El registro queda condicionado a la presentación, a través del correo electrónico: info@clubmaritimomahon.com, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- 5.2.1.** Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2022.
- 5.2.2.** Tarjeta de la Asociación de la clase.
- 5.2.3.** DNI o documento acreditativo de la edad (sólo clases juveniles).
- 5.3.** El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- 5.3.1.** Licencia federativa RFEV 2022 de Técnico Deportivo.
- 5.3.2.** Titulación para el manejo de la embarcación.
- 5.3.3.** Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación y que cubra la participación en regatas.
- 5.3.4.** Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

6. PROGRAMA

El programa previsto es el siguiente:

FECHA	HORA	ACONTECIMIENTO
3/12/2022	9:00	Apertura Oficina de Regatas.
	a 19:00 13:00	Regata exhibición Puerto de Mahón
4/12/2022	12:00	Señal de salida 1ª prueba del día
5/12/2022	11:30	Señal de salida 1ª prueba del día
6/12/2022	11:30	Señal de salida 1ª prueba del día
	17:00	Entrega de Trofeos

El día 6/12/2022 no se dará una señal de atención después de las 15:00 h

7. FORMATO DE COMPATICIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA

- 7.1.** Se podrá navegar en grupos femenino y masculino si hay un mínimo de regatistas de quince (15) de cada sexo. El formato de la regata se definirá en las Instrucciones de Regata.
- 7.2.** Hay programadas nueve pruebas, de las cuales deberán completarse dos para la validez de la regata.
- 7.3.** Las Instrucciones de Regatas y otros documentos que rijan el evento estarán disponibles desde el momento de registro en el Tablón Oficial de Avisos online situado en la web de la regata <https://www.clubmaritimomahon.com/es/regatas/trofeo-menorca-illes-balears-2022---ilca4--ilca7/102>

8. PUNTUACIÓN

La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excepto que, si se han navegado cuatro (4) o más pruebas, se descartará su peor puntuación.

9. PREMIOS

Se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios, antes del inicio de las pruebas.

10. RESPONSABILIDAD

- 10.1.** Todos los participantes en el Trofeo Menorca Illes Balears, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2.** El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

11. BARCOS DE APOYO [NP][DP]

Todos los barcos de apoyo deben inscribirse en el registro, y mientras estén a flote deberán estar equipados de una radio VHF en condiciones de uso.

Los barcos de apoyo inscritos tendrán acceso a la zona de exclusión existente entre la línea de salida y la línea de llegada. Cualquier otro barco deberá permanecer alejado del campo de regatas. Durante los días de competición, los barcos de apoyo estarán a disposición del Comité de Regatas en caso de emergencia y/o necesidad.

12. ACTOS SOCIALES

Todos los actos sociales serán publicados convenientemente al inicio de la regata.

13. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO

La organización se reserva el derecho de modificar este anuncio. Cualquier modificación hecha a este anuncio con anterioridad al 3 de diciembre de 2022, será publicada en la página web del evento:
<https://www.clubmaritimomahon.com/es/regatas/trofeo-menorca-illes-balears-2022---ilca4--ilca7/102>



Moll de Llevant, 287
07701 Maó, Illes Balears

www.clubmaritimomahon.com

Tel: +34 971 36 50 22



14. ALOJAMIENTO

Hostal Jume – 971363266
www.hostaljume.com reservas@hostaljume.com

TIPO HABITACIÓN	OCUPANTES	PRECIO POR HABITACIÓN Y DÍA	
		Sólo Alojamiento	Alojamiento y desayuno
INDIVIDUAL	1 persona	49,50 €	58,00 €
DOBLE USO INDIVIDUAL	1 persona	61,50 €	70,00 €
DOBLE	2 personas	83,00 €	100,00 €
TRIPLE	3 personas	104,50 €	130,00 €
FAMILIAR	4 personas	126,00 €	160,00 €

Estas tarifas son válidas para las reservas con estancias comprendidas entre el 02/12/2022 y el 08/12/2022.

Cancelación gratuita hasta 3 días antes de la fecha de reserva.

Las reservas pueden realizarse a través de las siguientes formas:

- Por la web: www.hostaljume.com
- Por mail a reservas@hostaljume.com
- Por teléfono llamando al 971363266

Hostal Isla – 971366492
hostal.laisla@hotmail.com www.hostal-laisla.com

TIPO HABITACIÓN	PRECIO POR HABITACIÓN Y DÍA
INDIVIDUAL	35,00 €
DOBLE	58,00 €

A este precio hay que añadirle la tasa turística que es de 0,30 céntimos de euros por persona y día.
Desayuno: suplemento de 4,00 € por persona y día

Apartamentos Royal Life **
Tfno: (+34) 971368694 Móvil: 618614680
www.royal-life.es direccion@royal-life.es

Precio con el descuento aplicado por tipos de apartamento:

- Ap. uso individual 60€ la noche
- Ap. de 2 personas 66€ la noche
- Ap. de 3 personas 96€ la noche.

La tasa turística es de 0.55€ por persona y noche.
El desayuno es tipo buffet el precio es de 8€ para los niños hasta 12 años y 12€ para los adultos.

Para más opciones, contactar con la agencia de viajes oficial del CMM:

Viatges Magón - 971351700
<https://www.viatgesmagon.com/es/inicio>